

C

EXPEDIENTE PASA 2026-0-76

INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SABANAS PARA HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del ***Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, Criterio único***, del expediente **2026-0-76** a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El contrato que se promueve tiene por objeto el suministro de sábanas para el Hospital Universitario 12 de Octubre, destinadas a cubrir las necesidades asistenciales y de funcionamiento ordinario del centro sanitario y la óptima atención a nuestros pacientes.

La adquisición de sábanas constituye una necesidad urgente para el hospital, con el objetivo de garantizar los estándares de higiene, confort y seguridad de los pacientes. Este material es esencial para el funcionamiento diario del hospital y juega un papel fundamental en el cuidado y bienestar de los pacientes.

La presente contratación se realiza en cumplimiento de las instrucciones dictadas por el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), que ha establecido las características técnicas, cantidades y condiciones logísticas de suministro de los artículos objeto del contrato.

Para la estimación del precio de licitación se han considerado precios de mercado actuales.

CARACTERÍSTICAS:

Las características técnicas del suministro se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de prescripciones técnicas que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de **72.146,25 €** (Base imponible 59.625,00 € - IVA (21%) 12.521,25 €), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación:



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0981799408388837852397**

ANUALIDAD	EPÍGRAFE	IMPORTE TOTAL
2026	22104	72.146,25 €

Por de todo lo anterior, y constatado que la presente contratación resulta necesaria para el cumplimiento de los fines institucionales que este Hospital tiene encomendados, así como la idoneidad del objeto del contrato planteado para cubrir la necesidad planteada, se deja constancia de ello y se firma este Informe Justificativo de Necesidad de la Contratación.

Madrid, a fecha de firma,

EL DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SS.GG.

Firmado digitalmente por: SANTOS BENEIT DANIEL
Fecha: 2026.10.19 10:54

Fdo.: Daniel Santos Beneit